

San Cristóbal de La Laguna, 21 de abril de 2025

EL IPNA-CSIC colidera un pionero estudio que confirma la eficacia a largo plazo del tratamiento que erradica las termitas subterráneas en grandes áreas

- La investigación demuestra que, por primera vez en Europa, es posible erradicar las termitas subterráneas en cascos urbanos y mantener esas zonas libres de termitas durante muchos años
- El estudio se centró en cinco municipios de Granada, Sevilla, Córdoba y Guipúzcoa, logrando eliminar todas las colonias de termitas
- El tratamiento emplea cebos de hexaflumurón y un seguimiento exhaustivo para garantizar la eliminación efectiva de las colonias



Colonia de termitas subterráneas con síntomas de eliminación | Foto: David Mora

La revista [Journal of Economic Entomology](#) ha publicado un artículo con los resultados de un **estudio pionero desarrollado en España** que ha demostrado la eficacia de un tratamiento para **erradicar las termitas subterráneas en grandes zonas urbanas**. En el estudio, del que son coautores **David Mora, Product Manager de la empresa Anticimex, y David Hernández Teixidor, investigador del IPNA-CSIC**, se pudo constatar la eliminación de todas las termitas presentes en cinco cascos urbanos en menos de un año de media. El posterior seguimiento a largo plazo de

este tratamiento realizado por Anticimex en cinco municipios de Granada, Sevilla, Córdoba y Guipúzcoa confirmó la ausencia total de la plaga tras más de una década del tratamiento. Por lo que se verifica por primera vez en Europa que es posible obtener grandes áreas libres de termitas subterráneas a largo plazo.

En los municipios afectados se instalaron **sistemas de cebo con hexaflumurón al 0,5 %**, un termiticida que actúa como regulador del crecimiento de estos insectos: al ingerirlo, las termitas no pueden formar correctamente su exoesqueleto durante la muda, provocando su muerte. Este sistema utiliza cantidades muy pequeñas de termiticida que permanece aislado del medio ambiente en una estación de cebo, a menos que las termitas subterráneas lo consuman. El total del área de tratamiento en los municipios ascendió a 396.500 m², en los cuales, entre los años 2004 y 2009, se trataron 455 viviendas afectadas por las termitas, muchas de ellas con elementos estructurales de madera, y usando de media tan solo 0,00176 gramos de hexaflumurón por metro cuadrado. Con estos tratamientos se ha conseguido dar protección a un total de 3.186 propiedades ubicadas en 1.038.000 m².

Las termitas subterráneas causan graves daños materiales y económicos en todo el mundo. Se estima que las termitas subterráneas están presentes en el 80 % de los municipios españoles y su actividad destructiva pone en riesgo el patrimonio público y privado, afectando tanto a edificios históricos y construcciones emblemáticas, como a la seguridad de las viviendas al dañar sus estructuras de madera. Los investigadores ponen el foco en el hecho de que al residir bajo el suelo, son capaces de expandirse y acceder por vía subterránea a múltiples edificaciones dentro de una misma área sin que los inquilinos se percaten. De ahí que su eliminación precise de un abordaje global con la implicación de la administración pública y los vecinos afectados.

La erradicación de las termitas subterráneas en Canarias

En Canarias, concretamente en Tenerife y Lanzarote, está presente una termita subterránea invasora, *Reticulitermes flavipes*, más dañina que las detectadas en la Península Ibérica. En las zonas afectadas ha causado daños en edificaciones, mobiliario urbano, cultivos y a especies vegetales nativas y ornamentales.

Ante esta problemática, en 2019 diversas instituciones públicas (Cabildo Insular de Tenerife, Gobierno de Canarias, Tragsatec e IPNA-CSIC) unieron sus fuerzas para contener y tratar de erradicar esta termita invasora. La estrategia desarrollada en Canarias cuenta con la participación de Mora y Hernández Teixidor y se basa en el mismo enfoque que el publicado en el *Journal of Economic Entomology*, aunque usando un sistema más avanzado que permite una durabilidad mayor de los cebos.

Se trata probablemente de uno de los proyectos de erradicación de termitas subterráneas más ambicioso y extenso realizado hasta la fecha. Tras cinco años del inicio, el proyecto sigue alcanzando los objetivos propuestos: 1) se ha minimizado el impacto a los ciudadanos y prácticamente no hay viviendas afectadas; 2) la mayoría de las áreas tratadas no muestran actividad de termitas; y 3) se continua con los trabajos de eliminación de colonias y posterior seguimiento.

Es, por sus características intrínsecas, un proyecto a largo plazo, ya que para que una colonia de termitas incipiente tenga un tamaño suficiente para que cause daños, y por tanto pueda ser detectada, tienen que pasar unos cuatro años. Por ese motivo, tras el tratamiento de una zona y la posterior eliminación de las colonias detectadas se realiza un seguimiento para garantizar que la zona quedó libre de termitas.

Las instituciones públicas, lideradas por el Cabildo Insular de Tenerife, continúan con su apoyo firme al proyecto para conseguir la erradicación de esta termita subterránea.

REFERENCIA

David Mora, David Hernández-Teixidor, **Large-scale elimination of subterranean termite colonies of the genus *Reticulitermes* (Blattodea: Heterotermitidae) from town centers in Spain**, *Journal of Economic Entomology*, 2025; toaf039, <https://doi.org/10.1093/jee/toaf039>

Proyecto sobre el control y la erradicación de la termita subterránea americana en Tenerife: <https://infotermitastf.com/>

Sobre el Instituto de Productos Naturales y Agrobiología

El Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA) forma parte de la red de centros de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación. Por su naturaleza como centro multidisciplinar, la actividad del IPNA abarca desde la investigación básica hasta el desarrollo tecnológico y se centra en las áreas de las ciencias químicas, agrobiotecnología, vulcanología, biodiversidad, sociología, antropología y, más recientemente, atmosférica.

CONTACTO PRENSA: Bea Pérez | 604 070 409 | prensa@ipna.csic.es

